

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Febrero 18 del 2000

Señores

Accionistas de la CIA.

Roles Administración S. A. ROLADSA

Ciudad.

Señores accionistas :

En cumplimiento a la designación realizada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en base de lo que dispone la ley de Compañía y sus reglamentos, en la resolución # 92.1.4.3.0014 publicada en el R.O. # 44 del 13 de Octubre de 1992 , me permito poner en consideración el siguiente informe del ejercicio económico de 1999 :

- 1.1 La administración ha sido dirigida exclusivamente a la planificación, organización de la empresa y a la búsqueda de los clientes que permitan desarrollar las actividades programadas y el cumplimiento de los objetivos propuestos, motivo por el cual durante el ejercicio económico concluido, se presentan inicios de grandes cambios que se van a realizar.
- 1.2 Revisado los libros sociales y de actas, puedo indicar que los mismos son llevados ajustados a la ley de Compañías y sus reglamentos.
- 1.3 Debido a la cantidad de dinero que se maneja y al movimiento por compras de víveres realizadas por empleados de la compañía; esta, ha creado procedimientos de control interno que garantizan el buen desenvolvimiento y manejo de los mismos.
- 1.4 Los registros contables, Balances y demás Estados Financieros, guardan concordancia con las cifras registradas en los libros contables; y éstos corresponden a una compañía que siempre ha aplicado los principios contables de general aceptación.
- 1.5 Las actividades realizadas corresponden a los meses de Septiembre a Diciembre de 1999 y sus ingresos ascienden a setecientos setenta y seis millones ocho cientos treinta mil sucres (776'830.297); los mismos, que a pesar del alto costo del servicio (762'551.141) arrojan al final del ejercicio económico una utilidad de catorce millones doscientos setenta y nueve mil sucres, antes del 15 % Participación a trabajadores y del Impuesto a la Renta.

21 MAR. 2000



- 1.6 Un punto relevante es el de las cuentas por cobrar, cuyo saldo se debe a que al cierre del ejercicio económico de 1999 la empresa. Dragados y Construcciones no había cancelado el total de la facturación correspondiente al periodo.

Es todo cuanto puedo informarles señores accionistas en honor a la verdad.

Atentamente


Eco. Mónica Cerezo Jara
Comisario

21 NOV. 2000

